TIIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE DIA/MES/AÑO	HASTA DIA/MES/AÑO
PARCIAL		**FINAL**	**X**	1593-2025	01/08/2025	15/12/2025

N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP	DC-SSC-CDCO-026-2025		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900146471-8		
No. DE CELULAR Y/O TELEFONO	314 8118420		
CDP No.	2740 DE 21 DE MARZO DE 2025	**CRP No.**	3670 DE 04 DE ABRIL DE 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	05 - 2.3.10.19.06.0300.01.04.03.04.2.3.2.02.02.09- 30		
NUMERO DE PAGO	6.7.8.9		
VALOR A PAGAR	**DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($235.356.862)**		

BALANCE FINANCIERO				
VALOR DEL CONTRATO	**$719.565.902**			
VALOR EJECUTADO				$ 719.565.902
SALDO POR EJECUTAR				$0
SEGURIDAD SOCIAL	**No. PLANILLA**	Se evidencia certificación firmada por la Dr. **Víctor Hugo Castro Cruz**, Gerente de la ESE en la cual consta que la ESE se encuentra a paz y salvo con los aportes del SGSSS, adicionalmente adjunta las siguientes planillas:	**TOTAL, PAGADO**	Junio – 2025 ($31.814.800) Julio – 2025 ($26.944.500) Agosto – 2025 ($29.558.100) Septiembre-2025 ($28.198.500) Octubre -2025 ($28.039.300) Noviembre- 2025

		Junio – 2025 33937369 Julio – 2025 34188912 Agosto – 2025 34597743 Septiembre-2025 34794741 Octubre – 2025 35146913 Noviembre – 2025 35497573		($29.989.600)

OBJETO DEL CONTRATO

ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN CORRIENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE ROSAS Y LA SIERRA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 232 DE LA LEY 1955 DE 2019, EL DECRETO 268 DE 2020 Y LA RESOLUCIÓN 484 DE 2024.

JUSTIFICACIÓN Y DETALLLE DE ACTIVIDADES Y/O BIENES

El objeto del convenio es financiar los gastos de operación de la prestación de servicios de salud de la Empresas Sociales del Estado EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E., entidad que debe garantizar la operación de las sedes que sean monopolio en Servicios trazadores, en los municipios de su jurisdicción, en ese sentido y de acuerdo con la certificación entregada por la ESE, está ha garantizado la prestación de servicios de salud registrados en el REPS.

1. Anexa Registro Presupuestal **RP** número **3670** de fecha **04 de abril de 2025**, por un valor **SETECIENTOS DIESCINUEVE MILLONES QUINIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($719.565.902)**, expedido y firmado por la profesional especializada de presupuesto, **Dra. FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ.**
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP** número **2740** de fecha **21 de marzo de 2025**. por un valor **SETECIENTOS DIESCINUEVE MILLONES QUINIENTO SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($719.565.902)**, expedido y firmado por la secretaria de haciendo **NEYLA YADIRA AMU VENTE**, y la profesional especializada de presupuesto, **FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ**.
3. Factura electrónica número **RIFE- 28433** de fecha **11 de diciembre de 2025.**, por un valor **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($235.356.862)**, expedida por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E.**
4. Informe del contratista con fecha de **15 de diciembre de 2025**, firmado por el representante legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE **Dr. Víctor Hugo Castro Cruz**.

5. Certificación prestación de los servicios habilitados en REPS, expedida por el representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE Dr. Víctor Hugo Castro Cruz**, y la coordinadora de Calidad **YINA ORDOÑEZ CORDOBA**.
6. Certificación de Seguridad social expedida por el representante legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE Dr. Víctor Hugo Castro Cruz** donde se relacionan los pagos de los meses de **junio a noviembre** de la presente vigencia.
7. **Clausulado** Complementario Al Convenio Celebrado Entre El Departamento Del Cauca Y La Empresa Social Del Estado Centro 2 ESE **N° 1593 – 2025**
8. **Acta de inicio** firmada por la supervisora del convenio **Dra. Yenny Alexandra Diaz Yacumal** y el gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE Dr. Víctor Hugo Castro Cruz** con fecha **08 de abril de 2025**
9. Registro Único Tributario **RUT** de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE** con fecha de generación del documento del **27 de marzo de 2025** debidamente firmado por el representante legal **Dr. Víctor Hugo Castro Cruz.**
10. **Certificación bancaria** cuenta a nombre de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE** con nombre de producto, **Cuenta de ahorros**; **N° 196100173588**, expedida por el banco **Davivienda** el **27 de marzo de 2025.**
11. Oficio de Autorización tramite de pago cuentas sexta, séptima, octava y novena, expedida por la supervisora **YENNY ALEXANDRA DIAZ YACUMAL,** profesional universitario de la secretaria de salud departamental del Cauca, del contrato **No. 1593-2025,** del 15 de diciembre de 2025

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el **01 de agosto de 2025** y el **31 de agosto de 2025** el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

1- Metas de gestión de calidad:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN
Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó sobre el número total de citas de medicina general asignadas en el	Se observa informe cualitativo en el que se describe la forma de extracción del indicador, el resultado de este y las acciones que lleva a cabo la E.S.E para el mejoramiento del mismo y/o la conservación de la tendencia del resultado. Este es firmado por el Dr. Víctor Hugo Castro Cruz y la profesional de calidad Dra. Yina Marcela Ordoñez

			periodo	Córdoba, coordinadora de calidad. Se evidencia cálculo cuantitativo del indicador en la UAS Rosas dando como resultado 1.35 días, UA La Sierra 2.05 días. UA Sotará 1.08 día. Todos los tiempos dentro de la normatividad menor o igual a 3 días.

Se evidencia matriz nominal de las atenciones realizadas en el mes de agosto de 2025, por la Empresa Social del Estado centro 2 en archivo Excel.

Durante el periodo comprendido entre el **01 de septiembre de 2025** y el **30 de septiembre de 2025** el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN
Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó sobre el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo	Se observa informe cualitativo en el que se describe la forma de extracción del indicador, el resultado de este y las acciones que lleva a cabo la E.S.E para el mejoramiento del mismo y/o la conservación de la tendencia del resultado. Este es firmado por el Dr. Víctor Hugo Castro Cruz y la profesional de calidad Dra. Yina Marcela Ordoñez Córdoba, coordinadora de calidad. Se evidencia cálculo cuantitativo del indicador en la UAS Rosas dando como resultado 1.03 días, UA La Sierra 1.51 días. UA Sotará

				1.01 día. Todos los tiempos dentro de la normatividad menor o igual a 3 días.

Se evidencia matriz nominal de las atenciones realizadas en el mes de septiembre de 2025, por la Empresa Social del Estado centro 2 en archivo Excel.

Durante el periodo comprendido entre el **01 de octubre de 2025** y el **31 de octubre de 2025** el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN
Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó sobre el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo	Se observa informe cualitativo en el que se describe la forma de extracción del indicador, el resultado de este y las acciones que lleva a cabo la E.S.E para el mejoramiento del mismo y/o la conservación de la tendencia del resultado. Este es firmado por el Dr. Víctor Hugo Castro Cruz y la profesional de calidad Dra. Yina Marcela Ordoñez Córdoba, coordinadora de calidad. Se evidencia cálculo cuantitativo del indicador en la UAS Rosas dando como resultado 1.33 días, UA La Sierra 2.07 días. UA Sotará 1.04 día. Todos los tiempos dentro de la normatividad menor o igual a 3 días.

Se evidencia matriz nominal de las atenciones realizadas en el mes de octubre de 2025, por la Empresa Social del Estado centro 2 en archivo Excel.

Durante el periodo comprendido entre el **01 de noviembre de 2025** y el **30 de noviembre de 2025** el

contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN
Cumplir con la asignación de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General.	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó sobre el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo	Se observa informe cualitativo en el que se describe la forma de extracción del indicador, el resultado de este y las acciones que lleva a cabo la E.S.E para el mejoramiento del mismo y/o la conservación de la tendencia del resultado. Este es firmado por el Dr. Víctor Hugo Castro Cruz y la profesional de calidad Dra. Yina Marcela Ordoñez Córdoba, coordinadora de calidad. Se evidencia cálculo cuantitativo del indicador en la UAS Rosas dando como resultado 1.08 días, UA La Sierra 1.66 días. UA Sotará 1.00 día. Todos los tiempos dentro de la normatividad menor o igual a 3 días.

Se evidencia matriz nominal de las atenciones realizadas en el mes de noviembre de 2025, por la Empresa Social del Estado centro 2 en archivo Excel.

Durante el periodo comprendido entre el **01 de diciembre de 2025 y el 15 de diciembre de 2025** el contratista desarrollo las siguientes actividades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	DESCRIPCIÓN
Cumplir con la asignación de las citas de medicina	Menor o igual a Tres días	Tiempo promedio de espera para la	Cociente entre la sumatoria de la diferencia de los	Se observa informe cualitativo en el que se describe la forma de

general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados a partir de la solicitud.		asignación de cita de Medicina General.	días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó sobre el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo	extracción del indicador, el resultado de este y las acciones que lleva a cabo la E.S.E para el mejoramiento del mismo y/o la conservación de la tendencia del resultado. Este es firmado por el Dr. Víctor Hugo Castro Cruz y la profesional de calidad Dra. Yina Marcela Ordoñez Córdoba, coordinadora de calidad. Se evidencia cálculo cuantitativo del indicador en la UAS Rosas dando como resultado 1.20 días, UA La Sierra 1.30 días. UA Sotará 1.01 día. Todos los tiempos dentro de la normatividad menor o igual a 3 días.

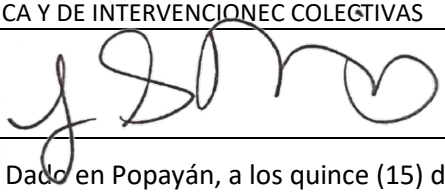
Se evidencia matriz nominal de las atenciones realizadas en el mes de diciembre de 2025, por la Empresa Social del Estado centro 2 en archivo Excel.

II. Metas Financieras

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.	*Se evidencia Certificación debidamente firmada por el Gerente y profesional de Contabilidad de la* ESE, en la cual certifica costo de venta de servicios y gastos a 31 de octubre de 2025.
2. Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.	*Se evidencia Certificación debidamente firmada por el Gerente y el profesional de Contabilidad de la ESE, en la cual certifican la facturación a octubre de 2025.*

NOTAS

El Supervisor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas, dentro del período de tiempo comprendido entre el **01 de agosto y el 15 de diciembre de 2025** y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	YENNY ALEXANDRA DÍAZ YACUMAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL- PROCESO GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA Y DE INTERVENCIONEC COLECTIVAS
FIRMA	
FECHA ELABORACIÓN	Dado en Popayán, a los quince (15) días de diciembre de 2025

Rosas Cauca, 30 Agosto 2025

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente, hacemos CONSTAR que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E**, identificada con NIT 900146471-8, a la fecha de la presente, *garantiza el Funcionamiento y la Prestación de los Servicios de Salud Habilitados* que se encuentran reportados en el REPS, en las Unidades de Atención en Salud que conforman la ESE: ***Rosas, La Sierra y Sotará,*** asegurando la oportunidad en la asignación de citas de medicina general, de acuerdo a los tiempos contemplados en la normatividad.

La presente Certificación se expide para los fines pertinentes y en el marco del Convenio No. **1593-2025,** celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado Centro 2 E.S.E, *mes de AGOSTO 2025*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Rosas Cauca, a los TREINTA días (30) días del mes de AGOSTO de 2025.

VICTOR HUGO CASTRO CRUZ
Representante Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

YINA MARCELA ORDOÑEZ CORDOBA
Profesional Líder de Calidad
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

Proyecto: Afra Silvia Gallego Apoyo Área de Calidad.
Reviso: Yina M. Ordoñez C./ Profesional Calidad
Aprobó: Víctor H. Castro C./ Gerente

Rosas Cauca, 30 Septiembre 2025

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente, hacemos CONSTAR que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E**, identificada con NIT 900146471-8, a la fecha de la presente, *garantiza el Funcionamiento y la Prestación de los Servicios de Salud Habilitados* que se encuentran reportados en el REPS, en las Unidades de Atención en Salud que conforman la ESE: ***Rosas, La Sierra y Sotará,*** asegurando la oportunidad en la asignación de citas de medicina general, de acuerdo a los tiempos contemplados en la normatividad.

La presente Certificación se expide para los fines pertinentes y en el marco del Convenio No. **1593-2025,** celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado Centro 2 E.S.E, *mes de Septiembre 2025*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Rosas Cauca, a los TREINTA días (30) días del mes de Septiembre de 2025.

VICTOR HUGO CASTRO CRUZ
Representante Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

YINA MARCELA ORDOÑEZ CORDOBA
Profesional Líder de Calidad
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

Proyecto: Afra Silvia Gallego Apoyo Área de Calidad.
Reviso: Yina M. Ordoñez C./ Profesional Calidad
Aprobó: Víctor H. Castro C./ Gerente

Rosas Cauca, 30 Octubre 2025

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente, hacemos CONSTAR que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E**, identificada con NIT 900146471-8, a la fecha de la presente, *garantiza el Funcionamiento y la Prestación de los Servicios de Salud Habilitados* que se encuentran reportados en el REPS, en las Unidades de Atención en Salud que conforman la ESE: ***Rosas, La Sierra y Sotará,*** asegurando la oportunidad en la asignación de citas de medicina general, de acuerdo a los tiempos contemplados en la normatividad.

La presente Certificación se expide para los fines pertinentes y en el marco del Convenio No. **1593-2025,** celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado Centro 2 E.S.E, *mes de Octubre 2025*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Rosas Cauca, a los TREINTA días (30) días del mes de *Octubre* de 2025.

VICTOR HUGO CASTRO CRUZ
Representante Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

YINA MARCELA ORDOÑEZ CORDOBA
Profesional Líder de Calidad
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

Proyecto: Afra Silvia Gallego Apoyo Área de Calidad.
Reviso: Yina M. Ordoñez C./ Profesional Calidad
Aprobó: Víctor H. Castro C./ Gerente

Rosas Cauca, 30 Noviembre 2025

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente, hacemos CONSTAR que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E**, identificada con NIT 900146471-8, a la fecha de la presente, *garantiza el Funcionamiento y la Prestación de los Servicios de Salud Habilitados* que se encuentran reportados en el REPS, en las Unidades de Atención en Salud que conforman la ESE: ***Rosas, La Sierra y Sotará,*** asegurando la oportunidad en la asignación de citas de medicina general, de acuerdo a los tiempos contemplados en la normatividad.

La presente Certificación se expide para los fines pertinentes y en el marco del Convenio No. **1593-2025,** celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado Centro 2 E.S.E, *mes de Noviembre 2025*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Rosas Cauca, a los TREINTA días (30) días del mes de *Noviembre* de 2025.

VICTOR HUGO CASTRO CRUZ
Representante Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

YINA MARCELA ORDOÑEZ CORDOBA
Profesional Líder de Calidad
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

Proyecto: Afra Silvia Gallego Apoyo Área de Calidad.
Reviso: Yina M. Ordoñez C./ Profesional Calidad
Aprobó: Víctor H. Castro C./ Gerente

Rosas Cauca, 12 de Diciembre 2025

CERTIFICACIÓN

Mediante la presente, hacemos CONSTAR que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E**, identificada con NIT 900146471-8, a la fecha de la presente, *garantiza el Funcionamiento y la Prestación de los Servicios de Salud Habilitados* que se encuentran reportados en el REPS, en las Unidades de Atención en Salud que conforman la ESE: ***Rosas, La Sierra y Sotará,*** asegurando la oportunidad en la asignación de citas de medicina general, de acuerdo a los tiempos contemplados en la normatividad.

La presente Certificación se expide para los fines pertinentes y en el marco del Convenio No. **1593-2025,** celebrado entre el Departamento del Cauca y la Empresa Social del Estado Centro 2 E.S.E, *mes de Diciembre 2025*.

Para constancia de lo anterior, se firma en Rosas Cauca, a los doce días (12) días del mes de *Diciembre* de 2025.

VICTOR HUGO CASTRO CRUZ
Representante Legal
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

YINA MARCELA ORDOÑEZ CORDOBA
Profesional Líder de Calidad
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 E.S.E

Proyecto: Afra Silvia Gallego Apoyo Área de Calidad.
Reviso: Yina M. Ordoñez C./ Profesional Calidad
Aprobó: Víctor H. Castro C./ Gerente

EL SUSCRITO GERENTE Y EL CONTADOR DE LA ESE CENTRO 2 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICAN QUE:

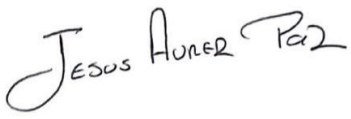
Revisada la información financiera de la Empresa Social del Estado E.S.E. CENTRO 2 del departamento del Cauca, identificada con el NIT 900.146.471-8 se determina, que al 30 de noviembre del año 2025, la tesorería ha liquidado y pagado oportunamente los Aportes patronales a los subsistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, así como los aportes a cargo de los trabajadores para los subsistemas de salud y pensiones, y se reportaron a las diferentes administradoras o aseguradores de estos subsistemas, lo mismo que los aportes a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, los listados detallados de los afiliados a través del formulario de autoliquidación; por lo tanto la ESE Centro 2 se encuentra al día por estos conceptos, de acuerdo a la siguiente relación.

periodo de seguridad social	Numero de Planilla	Valor Pagado	Fecha de Pago
jun-25	33937369	$ 31,814,800	4/07/2025
jul-25	34188912	$ 26,944,500	4/08/2025
ago-25	34597743	$ 29,558,100	4/09/2025
sep-25	34794741	$ 28,198,500	2/10/2025
oct-25	35146913	$ 28,039,300	10/11/2025
nov-25	35497573	$ 29,989,600	3/12/2025

La presente certificación para documentar trámites administrativos y de facturación, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente:





VICTOR HUGO CASTRO CRUZ
Gerente

JESUS AUNER PAZ PAZ
Contador 274364-T

Proyectó: Jesús Auner Paz. - Contador
Revisó: Martha I. Torres. Administrativo Y Financiero.
Aprobó: Víctor H. Castro C. Gerente.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900146471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-07-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-07-16
FECHA DE PAGO:	2025-07-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-06
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	33937369
TOTAL COTIZANTES:	21
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33937369
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.661.300	$ 1.661.300
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.521.400	$ 1.521.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.866.500	$ 3.866.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.100	$ 431.100
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 680.300	$ 680.300
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.100	$ 425.100
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.000	$ 463.000
Subtotal Salud		7	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.048.700	$ 9.048.700
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 470.200	$ 470.200
230301	800224808	PORVENIR	13	$ 37.200	$ 37.200	$ 0	$ 7.372.700	$ 7.372.700
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 60.900	$ 60.900	$ 0	$ 2.069.200	$ 2.069.200
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.865.900	$ 1.865.900
Subtotal Pensión		4	21	$ 98.100	$ 98.100	$ 0	$ 11.778.000	$ 11.778.000
14-23	860011153	POSITIVA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.753.100	$ 1.753.100
Subtotal ARL		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.753.100	$ 1.753.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.104.200	$ 4.104.200
Subtotal CCF		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.104.200	$ 4.104.200
PASENA	899999034	SENA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.052.600	$ 2.052.600
PAICBF	899999239	ICBF	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.078.200	$ 3.078.200
		Total a pagar		$ 98.100	$ 98.100	$ 0	$ 31.814.800	$ 31.814.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/08/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900146471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-08-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-20
FECHA DE PAGO:	2025-08-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34188912
TOTAL COTIZANTES:	21
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34188912
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.832.300	$ 1.832.300
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 863.000	$ 863.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.196.600	$ 4.196.600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 431.100	$ 431.100
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.700	$ 183.700
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.100	$ 425.100
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.000	$ 463.000
Subtotal Salud		7	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.394.800	$ 8.394.800
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 470.200	$ 470.200
230301	800224808	PORVENIR	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.085.100	$ 7.085.100
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 34.600	$ 34.600	$ 0	$ 1.173.800	$ 1.173.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.084.800	$ 2.084.800
Subtotal Pensión		4	21	$ 34.600	$ 34.600	$ 0	$ 10.813.900	$ 10.813.900
14-23	860011153	POSITIVA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.636.500	$ 1.636.500
Subtotal ARL		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.636.500	$ 1.636.500
CCF14	891500182	COMFACAUCA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.710.200	$ 2.710.200
Subtotal CCF		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.710.200	$ 2.710.200
PASENA	899999034	SENA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.355.900	$ 1.355.900
PAICBF	899999239	ICBF	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.033.200	$ 2.033.200
		Total a pagar		$ 34.600	$ 34.600	$ 0	$ 26.944.500	$ 26.944.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/09/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900146471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-09-03
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-16
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	34597743
TOTAL COTIZANTES:	21
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34597743
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.827.800	$ 1.827.800
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 943.000	$ 943.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.661.200	$ 4.661.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100	$ 471.100
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.700	$ 200.700
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.600	$ 464.600
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.000	$ 506.000
Subtotal Salud		7	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.074.400	$ 9.074.400
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.800	$ 513.800
230301	800224808	PORVENIR	13	$ 36.700	$ 36.700	$ 0	$ 7.912.300	$ 7.912.300
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 1.282.700	$ 1.282.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.054.700	$ 2.054.700
Subtotal Pensión		4	21	$ 74.500	$ 74.500	$ 0	$ 11.763.500	$ 11.763.500
14-23	860011153	POSITIVA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.663.100	$ 1.663.100
Subtotal ARL		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.663.100	$ 1.663.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.136.200	$ 3.136.200
Subtotal CCF		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.136.200	$ 3.136.200
PASENA	899999034	SENA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.568.700	$ 1.568.700
PAICBF	899999239	ICBF	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.352.200	$ 2.352.200
		Total a pagar		$ 74.500	$ 74.500	$ 0	$ 29.558.100	$ 29.558.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/10/2025

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900146471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-17
FECHA DE PAGO:	2025-10-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34794741
TOTAL COTIZANTES:	21
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34794741
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.801.700	$ 1.801.700
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 943.000	$ 943.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.295.800	$ 4.295.800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100	$ 471.100
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 301.000	$ 301.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.600	$ 464.600
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.000	$ 506.000
Subtotal Salud		7	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.783.200	$ 8.783.200
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 513.800	$ 513.800
230301	800224808	PORVENIR	13	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 8.087.700	$ 8.087.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.716.000	$ 2.716.000
Subtotal Pensión		3	21	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 11.317.500	$ 11.317.500
14-23	860011153	POSITIVA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.712.700	$ 1.712.700
Subtotal ARL		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.712.700	$ 1.712.700
CCF14	891500182	COMFACAUCA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.837.600	$ 2.837.600
Subtotal CCF		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.837.600	$ 2.837.600
PASENA	899999034	SENA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.419.300	$ 1.419.300
PAICBF	899999239	ICBF	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.128.200	$ 2.128.200
		Total a pagar		$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 28.198.500	$ 28.198.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/11/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900146471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-20
FECHA DE PAGO:	2025-11-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35146913
TOTAL COTIZANTES:	21
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35146913
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.801.700	$ 1.801.700
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 943.000	$ 943.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.331.300	$ 4.331.300
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100	$ 471.100
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.700	$ 200.700
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.600	$ 464.600
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.000	$ 506.000
Subtotal Salud		7	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.718.400	$ 8.718.400
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 559.100	$ 559.100
230301	800224808	PORVENIR	13	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 7.959.300	$ 7.959.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.716.000	$ 2.716.000
Subtotal Pensión		3	21	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 11.234.400	$ 11.234.400
14-23	860011153	POSITIVA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.664.500	$ 1.664.500
Subtotal ARL		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.664.500	$ 1.664.500
CCF14	891500182	COMFACAUCA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.854.000	$ 2.854.000
Subtotal CCF		1	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.854.000	$ 2.854.000
PASENA	899999034	SENA	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.427.500	$ 1.427.500
PAICBF	899999239	ICBF	21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.140.500	$ 2.140.500
		Total a pagar		$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 28.039.300	$ 28.039.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/12/2025

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 ESE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900146471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-12-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-17
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35497573
TOTAL COTIZANTES:	22
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35497573
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.173.500	$ 2.173.500
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 943.000	$ 943.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.387.600	$ 4.387.600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 471.100	$ 471.100
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.700	$ 200.700
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 603.900	$ 603.900
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.000	$ 506.000
Subtotal Salud		7	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.285.800	$ 9.285.800
230201	800229739	PROTECCION	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 633.600	$ 633.600
230301	800224808	PORVENIR	14	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 8.613.300	$ 8.613.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.716.200	$ 2.716.200
Subtotal Pensión		3	22	$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 11.963.100	$ 11.963.100
14-23	860011153	POSITIVA	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.799.100	$ 1.799.100
Subtotal ARL		1	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.799.100	$ 1.799.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.084.900	$ 3.084.900
Subtotal CCF		1	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.084.900	$ 3.084.900
PASENA	899999034	SENA	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.543.000	$ 1.543.000
PAICBF	899999239	ICBF	22	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.313.700	$ 2.313.700
		Total a pagar		$ 37.800	$ 37.800	$ 0	$ 29.989.600	$ 29.989.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/01/2026